



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 3

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

005

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

80111220



Radicado: 2-2021-015951

Bogotá D.C., 5 de abril de 2021 09:57

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL O COMMUNITY MANAGER EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN

No. Compromisos

30421

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

19/01/2021

NOMBRE CONTRATISTA

MANUEL DARIO GONZALEZ PARDO

VALOR DEL CONTRATO

70,772,333.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

70,772,333.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

22/01/2021

I.B.C.

2,476,000

SALUD

309,500

FECHA DE FINAL

31/12/2021

PENSION

396,200

A.R.L.

12,900

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	3	PERIODO	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2021	6,190,000.00	0 %	.00		6,190,000.00
				TOTALES	6,190,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR 6,190,000.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL MARZO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 9417310450

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	4	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	6

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 5 dias del mes de Abril del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: ELIZABETH PATRICIA JARAMILLO QUINTERO

CARGO: ASESOR

CEDULA: 51703179

Fecha creación Cumplido 05-04-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 8

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato1
2. Objeto del Contrato1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados ..1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.005 - 2021
 Nombre del Contratista: **Manuel Darío González Pardo**
 Periodo informe: Del 1 al 31 de MARZO DE 2021
 Supervisor: PATRICIA JARAMILLO QUINTERO
 Área perteneciente: Despacho del Ministro

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios de Comunicación Digital o *Community Manager* en la ejecución de actividades de divulgación de la información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de los diferentes medios de comunicación.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Apoyar la implementación de las estrategias de divulgación de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dirigidas a la ciudadanía a través de medios masivos de comunicación digital.

Avance:

Realicé campañas y contenidos para divulgar información de la Entidad a través de las redes sociales a mi cargo en temas como: #SoySolidario, previo a la radicación de la Ley de Solidaridad Sostenible. La divulgación de las fechas de postulación al PAEF para marzo, la sinergia #JuntosFrenteAlCovid, la divulgación de la columna del señor ministro en El Tiempo, la presentación el balance del cierre fiscal 2020 y la actualización del #PlanFinanciero2021, la actualización del nuevo diseño del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías y la presentación del Proyecto de Ley que regula el Mercado de Capitales. Las publicaciones se pueden verificar aquí:

<https://www.facebook.com/MinisterioDeHaciendaYCreditoPublico/>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 8

<https://twitter.com/MinHacienda>
<https://www.instagram.com/minhacienda/>
<https://www.linkedin.com/company/minhacienda/>

Evidencias disponibles en:

<http://bit.ly/evidenciasMDGP2021>

2. Apoyar la estrategia de comunicación en medios digitales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con el nuevo slogan del Gobierno, fundamentado en equidad, legalidad y emprendimiento.

Avance:

Con base en el pilar de emprendimiento del Gobierno nacional, de cual hace parte la Entidad, se publicaron contenidos y campañas propias y de la Sinergia de Gobierno. Las publicaciones se pueden verificar en:

<https://www.facebook.com/MinisterioDeHaciendaYCreditoPublico/>
<https://twitter.com/MinHacienda>
<https://www.instagram.com/minhacienda/>
<https://www.linkedin.com/company/minhacienda/>

3. Actualizar y manejar las diferentes cuentas que se necesiten en las redes sociales para la divulgación de la información e interactuar con la ciudadanía sobre las preguntas, dudas, sugerencias y opiniones de la misma.

Avance:

Programé y realicé monitoreo en las diferentes redes sociales enfatizando en la interacción ciudadana para incentivar los comentarios de la ciudadanía en los diferentes proyectos de decreto, rendición de cuentas o planes de acción de la Entidad. Las acciones se realizaron principalmente en Facebook, Twitter e Instagram. Las publicaciones pueden validarse en:

<https://www.facebook.com/MinisterioDeHaciendaYCreditoPublico/>
<https://twitter.com/MinHacienda>
<https://www.instagram.com/minhacienda/>
<https://www.linkedin.com/company/minhacienda/>

4. Apoyar la publicación y actualización oportuna de la información en la página web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 8

Durante el periodo informado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.

5. Apoyar la definición de metas y estrategias de crecimiento en cuanto al proceso de medición y monitoreo periódico de redes sociales.

Avance:

Actualicé los contenidos de la estrategia digital para la divulgación de la Ley de Solidaridad Sostenible con base en las líneas de mensaje y la narrativa aprobada por el Despacho. La divulgación de las fechas de postulación al PAEF para marzo, la sinergia #JuntosFrenteAlCovid, la divulgación de la columna del señor ministro en El Tiempo, la presentación el balance del cierre fiscal 2020 y la actualización del #PlanFinanciero2021, la actualización del nuevo diseño del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías y la presentación del Proyecto de Ley que regula el Mercado de Capitales

Evidencias en:

<http://bit.ly/evidenciasMDGP2021>

6. Ejecutar las acciones de social media en cooperación con el equipo de fuerza de tarea digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Avance:

Atendí los lineamientos y requerimientos de la Fuerza de Tarea Digital y de la Presidencia de la República para el oportuno apoyo en la divulgación de contenidos comunes a nuestras cuentas. Además, realicé los contenidos con los datos más relevantes de la gestión del MHCP para la sinergia #JuntosFrenteAlCovid. Existe una sinergia diaria donde se coopera con la divulgación de contenidos comunes en nuestras cuentas y se responden a las obligaciones y disposiciones de la fuerza de tarea digital: Este mes, por solicitud de la Fuerza Tarea Digital se publicaron las siguientes campañas – #SinBajarLaGuardia, #EstudiaEnEISENA, #TemporadaDeLluvias, #CréditosParaElCampo, entre otras.

Las publicaciones pueden validarse en:

<https://www.facebook.com/MinisterioDeHaciendaYCreditoPublico/>

<https://twitter.com/MinHacienda>

<https://www.instagram.com/minhacienda/>

<https://www.linkedin.com/company/minhacienda/>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 8

7. Elaborar documentos informativos digitales en los casos que así se requiera y que hagan parte de la implementación de herramientas para la participación ciudadana en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

Se invitó a la ciudadanía a participar con sus comentarios en los proyectos de decreto.

Las publicaciones pueden validarse en:

<https://www.facebook.com/MinisterioDeHaciendaYCreditoPublico/>

<https://twitter.com/MinHacienda>

<https://www.instagram.com/minhacienda/>

<https://www.linkedin.com/company/minhacienda/>

8. Apoyar la elaboración de piezas gráficas y animadas de comunicación en el marco del Plan de Comunicaciones del Ministerio.

Avance:

Contribuí al apoyo en la elaboración de piezas gráficas con textos, junto a miembros del equipo de trabajo, para la divulgación de las diferentes campañas del Ministerio de Hacienda como: #SoySolidario, #LeyDeSolidaridadSostenible, Libro Blanco del FOME, PAEF, #JuntosFrenteAlCovid, columna del señor ministro en El Tiempo, entre otros.

<http://bit.ly/evidenciasMDGP2021>

9. Mantener la estrategia de redes sociales u otros medios que permitan la comunicación e interacción con los ciudadanos, llevando la estadística de conocimiento y/o disminución de seguidores, así como la caracterización de los mismos.

Avance:

Presenté informes mensuales con métricas que contribuyen a conocer el estado actual de las principales redes sociales del Ministerio.

Evidencias en:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 8

<http://bit.ly/evidenciasMDGP2021>

10. Editar contenidos digitales de las redes sociales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

Programé y realicé monitoreo en las diferentes redes sociales, principalmente en Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram, cuyas publicaciones pueden validarse en:

<https://www.facebook.com/MinisterioDeHaciendaYCreditoPublico/>

<https://twitter.com/MinHacienda>

<https://www.instagram.com/minhacienda/>

<https://www.linkedin.com/company/minhacienda/>

11. Producir y rediseñar contenido de las cuentas de Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram

Avance:

Produce contenido, diseñé, programé y realicé monitoreo en las diferentes redes sociales, principalmente en Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram cuyas publicaciones pueden validarse en:

<https://www.facebook.com/MinisterioDeHaciendaYCreditoPublico/>

<https://twitter.com/MinHacienda>

<https://www.instagram.com/minhacienda/>

<https://www.linkedin.com/company/minhacienda/>

Las campañas y estrategias llevadas a cabo pueden evidenciarse en:

<http://bit.ly/evidenciasMDGP2021>

12. Elaborar reportes matutinos y semanales de redes sociales.

Avance:

Reporté de manera diaria, al grupo de Whatsapp de la oficina de comunicaciones, las alertas de menciones (directas e indirectas) de actores clave en redes sociales.

13. Monitorear indicadores de redes sociales y digitales y presentar el análisis y recomendaciones correspondientes.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 8

Avance: Presenté informes sobre análisis y recomendaciones para la comunicación estratégica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en función a los requerimientos del mes.

Evidencias en: <http://bit.ly/evidenciasMDGP2021>

14. Proponer campañas y mecanismos innovadores de redes sociales.

Avance:

Realicé la campaña de acciones digitales para la divulgación de la Ley de Solidaridad Sostenible.

Evidencias en: <http://bit.ly/evidenciasMDGP2021>

15. Apoyar la coordinación del despliegue digital de las actividades o eventos donde participe el Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

Apoyé en la transmisión de la rueda de prensa del cierre fiscal 2020 y actualización del Plan Financiero 2021 y la presentación del informe final de la comisión de expertos en beneficios tributarios.

16. Apoyar el fortalecimiento de la marca Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los canales digitales.

Avance: apoyé el fortalecimiento de la marca del Ministerio mediante la puesta en marcha de campañas y estrategias que se pueden evidenciar en las diferentes publicaciones y métricas.

17. Gestionar herramientas de métricas y analíticas de redes sociales que permitan y faciliten la toma de decisiones de los funcionarios del Ministerio

Avance: utilicé y gestioné herramientas de analítica y medición para generar los reportes e informes mensuales y de indicadores de gestión. Las evidencias se encuentran disponibles en: <http://bit.ly/evidenciasMDGP2021>

18. Generar acciones que incrementen el tráfico de usuarios hacia la Web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 8

Avance: generé links y difundí información publicada en el portal de la Entidad con el objetivo de generar tráfico por medio de las redes sociales. Las publicaciones pueden validarse en:

<https://www.facebook.com/MinisterioDeHaciendaYCreditoPublico/>
<https://twitter.com/MinHacienda>
<https://www.instagram.com/minhacienda/>
<https://www.linkedin.com/company/minhacienda/>

19. Transmitir al equipo de comunicaciones del Despacho del Ministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el conocimiento del uso de herramientas innovadoras (snapchat, periscope, Instagram) para el manejo de redes sociales.

Avance: Durante el periodo informado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.

20. Actuar con responsabilidad y respetando los principios de la entidad en la publicación de contenidos en los diferentes medios digitales.

Avance: actué y respeté los principios de la entidad cuyo reflejo está en mi trabajo.

21. Guardar la confidencialidad de la información que conozca y no utilizaría para otros fines diferentes al objeto a contratar.

Avance: guardé la confidencialidad de la información.

22. Ceder los derechos patrimoniales de autor de los productos generados en cumplimiento del objeto contractual, a nombre del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance: cedí los derechos patrimoniales al Ministerio.

23. Presentar informes mensuales de cumplimiento de obligaciones al supervisor del contrato.

Avance: Presenté un informe mensual de gestión al supervisor del contrato:
<http://bit.ly/evidenciasMDGP2021>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 8

24. Presentar un informe final en el que se detallen las conclusiones sobre las actividades realizadas.

Avance: durante el periodo informado no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación.

25. Realizar las demás actividades que el Supervisor del Contrato del Ministerio de Hacienda y Crédito Público encomiende en lo relacionado con el proceso de comunicaciones y prensa.

Avance:

Participé en actividades que donde fui requerido y a las reuniones citadas por la jefe de la oficina de Comunicaciones.

Productos del contrato

Avance:

- No aplica en cuanto a que en el contrato no se contempla entrega de productos, sino realización de actividades.



FIRMA DEL CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA DEL SUPERVISOR